



**Certificación de Punto de Acta N° 01-DSMYP -2022**

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 16 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 25-2021 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Jueves 02 de Diciembre Año 2021 .En el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. María Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°09 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerdo:

- ✓ **Acordó aprobar cinco mil lempiras exactos a la señora Deyra Marina Diaz Pineda para gastos de Transporte y gastos de emergencia ya que su niño falleció en el Hospital Escuela Tegucigalpa.**
- ✓ **Acordó Cerrar con cerco de alambre las dos entradas donde Don Juan Portillo y la Entrada de Carretera donde la Sra. Elda Osorio ya que la carretera esta en construcción de Pavimento.**
- ✓ **Se acuerda talar arboles por medio de una licencia ambiental para la construcción del estadio Municipal Yarula.**
- ✓ **Acordó desmontar la antena que esta ubicada en el casco Urbano por medio de una notificación del abogado.**
- ✓ **Acordó realizar asamblea para la elección del nuevo comisionado dia 15 de diciembre año 2021 a las 10:00am.**
- ✓ **Acordo pagar transporte a la CCT ya que iran a sesión a la ciudad de Marcala y al municipio de Chinacá.**
- ✓ **Acordo aprobar las respuestas de subsanación del informe de rendición de cuentas GL en sus catorce formas e informe de avance físico y financiero de proyectos y gasto ejecutado correspondiente al segundo trimestre año 2021.**
- ✓ **Acordo realizar una justificación de la de la no ejecución del porcentaje para la emergencia covid 19 con fondos de emergencia ordinaria debido que la modificación presupuestaria se aprobó en fecha 27 de octubre año 2021.**
- ✓ **Acordo dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 194 de las disposiciones generales del presupuesto de la república en la ejecución de los porcentajes esta establecidos para los programas de inversión , emergencia covid 19 , Todos por la Paz, Vida Mejor , Pro Honduras , Infraestructura , Mujer en los Sigüientes Trimestres del año fiscal año 2021.**
- ✓ **Acordo autorizar la arrancada de piedra de 40 metros de piedra de la peña del tigre al comité Pro Luz caserío Dios Vivo Municipio de Yarula La Paz.**
- ✓ **Acordo adjudicar la EMPRESA CONSULDI Y ASOCIADOS para la construcción de la primera etapa del estadio municipal municipio de Yarula La Paz por un monto Cuatro Millones docientos veinte y uno mil Quinientos cuarenta y dos lempiras con catorce centavos Lps. 4,221,542.14**

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz 10 de Enero del año 2021.



**Frediz Fernando Portillo Diaz**  
**Secretario Municipal**



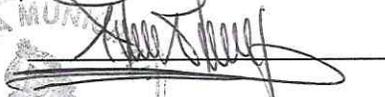
#### Certificación de Punto de Acta N° 02-DSMYP -2022

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 16 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 25-2021 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Miercoles 15 02 de Diciembre Año 2021 .En el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. Maria Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°09 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acordo:

- ✓ Acordó pagar una tarea de tierra para la ampliación de Estadio Municipal a la Sra Nelia Osorio la cantidad de Secenta Mil Lempiras Exactos Lps 60,000.00.
- ✓ Acordo dar un aporte de Lps 2,000.00 al patronato comunal de la comunidad de Medinas para que habilite un paso provisional mientras se construye el puente de Medinas.
- ✓ Acordo buscar fondos para la reparación de calle desvio la entrada el Cipres hasta la iglesia Espiritu Santo Aldea Tierra Colorada.
- ✓ Envista que no hubo quorum de patronatos y sociedad civil para lo cual estaba acordado elegir el nuevo comisionado municipal en fecha 15 de Diciembre año 2021 y no se eligio nada por lo tanto la honorable corporación municipal acuerda que el nuevo alcalde que entra en funciones y su corporación apartir de enero 2022 elija el nuevo comisionado municipal en abril 2022.
- ✓ Con voto de cuatro regidores. El regidor tercero Sr Jose de Jesus Argueta Chicas y el regidor Quinto Sr. Luis Alonso Pineda se obtuvieron a votar. Para lo cual Estadio municipal que se esta construyendo llevara por nombre Estadio Municipal Sr. Pablino Diaz Orellana .
- ✓ Acordo aprobar un fondo de cinco mil lempiras al sr. Miguel Angel Rodriguez ya que tuvo un accidente y se hará una operación es cara y es de bajos recursos económicos.
- ✓ Acordo nombra a la tesorera municipal para que lleve el proceso de transición ya que no hay Auditor.
- ✓ Acordo nombrar una comicion de verificación de inventario durante el Proceso de Transicion.
- ✓ Acordo nombra una comicion de Protocolo para el proceso de traspaso de Mando.
- ✓
- ✓

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz 10 de Enero del año 2021.

  
Frediz Fernando Portillo Diaz  
Secretario Municipal

